



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

PROYECTO N° 31/23

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 01/23

**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES
AUDIOVISUALES**

“CIERRE DE EJERCICIO 2022”



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**PROYECTO N° 31/23
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 01/23
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CIERRE DE EJERCICIO AÑO 2022”**

ÍNDICE

INFORME EJECUTIVO.....	03
INFORME ANALÍTICO.....	05
1. OBJETO.....	05
2. ALCANCE Y TAREA DESARROLLADA	05
3.LIMITACIONES AL ALCANCE.....	06
4. MARCO DE REFERENCIA	06
5. OBSERVACION Y RECOMENDACIÓN.....	24
6. CONCLUSIÓN.....	24
ANEXOS	
ANEXO I – MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTACION RELEVANTE.....	25
ANEXO II- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES PROVENIENTES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	29
ANEXO III – INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO.....	30



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**PROYECTO N° 31/23
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 01/23
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CIERRE DE EJERCICIO 2022”**

INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto verificar la confiabilidad del sistema y el cumplimiento de la normativa vigente en lo que respecta a la correcta imputación de operaciones y el fiel reflejo en los estados contables y demás cuadros.

El período auditado comprende el estado de situación al cierre de ejercicio 2022.

La auditoría abarcará todo el Organismo.

Para ello se realizó un corte de operaciones al 29/12/22, de manera virtual en donde cada área deberá remitir vía GDE a la Unidad de Auditoría las planillas completas y firmadas por el responsable de la dependencia a cargo del arqueo de fondos y valores, corte de documentación, cierre de libros, listados de las registraciones de bienes de uso y bienes consumibles, y demás procedimientos conforme el siguiente detalle:

Se procedió a la recopilación y análisis de la normativa vigente, referida al objeto de esta auditoría.

Se efectuaron requerimientos a las distintas áreas auditadas, solicitando información relativa al corte de operaciones por el cierre de ejercicio 2022.

Se solicitó detalle de la composición de las cajas chicas a los distintos sectores que poseen fondos asignados por la Resolución N° 1524/INCAA/2022 a fin de efectuar el arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones;

Se solicitó a las áreas el corte de documentación del GDE al cierre de las operaciones mediante planillas enviadas a tal efecto.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Se requirió la copia escaneada de la última foja utilizada de los libros obrantes en cada sector a fin de proceder al Cierre de libros y registros al cierre de las operaciones;

Se solicitó el listado de bienes de uso dados de alta durante el ejercicio 2022 y el listado del stock de bienes consumibles.

Además, se requirió a la Subgerencia de Recursos Humanos detalle de la dotación del personal al 29/12/22.

Por otra parte, se solicitó información sobre la entrega del back-up de los sistemas del Organismo además también se solicitó el detalle de la asignación de equipos celulares y portátiles.

Se requirió el detalle de los juicios donde el Organismo actúa como parte demandada y/o actora al 29/12/22, como así también el de las actuaciones correspondientes a las aperturas de sumarios.

Se solicitó a la Coordinación de Planificación Presupuestaria y Financiera el estado de ejecución presupuestaria del INCAA al 29/12/2022 detallando crédito vigente, compromiso, devengado y pagado, a nivel de partida parcial.

De las tareas efectuadas por esta Unidad, se evidencia que:

En referencia al procedimiento de cierre de libros y/o registros, se advierte que varios de los mismos se encuentran desactualizados ya que, a la fecha de corte, se advierten registraciones de larga data, lo que estaría motivado en la falta de seguimiento y monitoreo, con la consiguiente ausencia de documentación respaldatoria de las operaciones.

En este contexto puede concluirse que de las tareas de auditoria efectuadas referidas a la presentación del resultado de las tareas de corte por cierre de ejercicio en el ámbito de las distintas dependencias del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales durante el día 29 de diciembre de 2022, se concluye que el INCAA cumplió razonablemente con los procedimientos de cierre, con la salvedad expresada en el acápite anterior.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de febrero de 2023.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**PROYECTO Nº 31/23
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 01/23
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CIERRE DE EJERCICIO 2022”
INFORME ANALITICO**

1. OBJETO

Verificar la confiabilidad del sistema y el cumplimiento de la normativa vigente en lo que respecta a la correcta imputación de operaciones y el fiel reflejo en los estados contables y demás cuadros.

2. ALCANCE Y TAREA DESARROLLADA

La labor de Auditoría se realizará de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. SGN Nº 152/2002) y con el Manual de Control Interno Gubernamental (Res. SGN Nº 03/2011).

El período auditado comprende el estado de situación al cierre de ejercicio 2022.

La auditoría abarcará todo el Organismo.

Se realizará un corte de operaciones al 29/12/22, de manera virtual en donde cada área deberá remitir vía GDE a la Unidad de Auditoría las planillas completas y firmadas por el responsable de la dependencia a cargo del arqueo de fondos y valores, corte de documentación, cierre de libros, listados de las registraciones de bienes de uso y bienes consumibles, y demás procedimientos, conforme el siguiente detalle:

- 2.1.** Obtención de la ejecución presupuestaria financiera-física al cierre de las operaciones;
- 2.2.** Arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones;
- 2.3.** Corte de documentación del GDE al cierre de las operaciones;
- 2.4.** Cierre de libros y registros al cierre de las operaciones;



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

2.5. Obtención del listado certificado de los juicios en trámite, o corte del SIGEJ a la misma fecha;

2.6. Obtención del listado certificado de los sumarios en trámite;

2.7. Listado de bienes de uso inventariados;

2.8. Otros procedimientos de cierre:

- Listado del stock de bienes consumibles;
- Entrega del back-up de los sistemas del Organismo.

2.9. Se solicitó a la Subgerencia de Gestión en Línea, Sistemas e Infraestructuras Informáticas la entrega del back-up de los sistemas del Organismo y detalle de la asignación de equipos celulares y portátiles al 29/12/22.

2.10. Se solicitó a la Subgerencia de Recursos Humanos detalle de la dotación de personal al corte.

3. LIMITACIONES AL ALCANCE

No existen limitaciones al alcance

4. MARCO DE REFERENCIA

DETALLE DE LOS ANEXOS Y/O DOCUMENTOS CONTENIENDO LA INFORMACIÓN RELEVADA, CONFORME LA APLICACIÓN DE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS

4.1. PROCEDIMIENTO: se obtuvo la ejecución presupuestaria financiera-física al cierre de las operaciones.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por mail de fecha 02/01/23 el Coordinador de Planificación Presupuestaria y Financiera remitió el estado de ejecución presupuestaria al 31/12/22.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

De acuerdo a lo informado, el presupuesto del Organismo presenta a la fecha de corte el siguiente detalle de ejecución, a saber:

INCISO	CRÉDITO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
1	2.858.291.955	2.801.071.340	2.801.061.340	2.673.669.965
2	26.256.120	23.587.543	22.913.012	22.835.067
3	1.477.608.874,00	1.256.297.152,00	1.226.178.489,00	1.154.144.284,00
4	62.290.791	44.431.896	39.402.119	39.402.119
5	3.953.261.539	3.672.616.401	3.672.616.401	3.541.947.913
6	16.264.911	135.700	135.700	135.700
7	0,00	0,00	0,00	0,00
8	38.927.480	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.432.901.670	7.798.140.032	7.762.307.060	7.432.135.048

4.2. PROCEDIMIENTO: fueron remitidos vía GDE a esta Unidad de Auditoría las planillas completas y firmadas por el responsable de la dependencia a cargo del arqueo de fondos y valores según la Resolución N° 1524/2022/INCAA, verificando que respondieran a montos reales, caracterizados por criterios de liquidez, certeza y efectividad, y que se incluyera la totalidad de los fondos y valores en existencia a la fecha del arqueo. Finalmente, se constató que los mismos estuvieran debidamente valuados y exentos de restricciones a su libre disponibilidad.

ARQUEO DE CAJAS CHICAS

Por la Resolución N° 1524/2022/INCAA Se deja sin efecto el ARTICULO 2° de la Resolución INCAA N° 201-E/2021 y se aprueba el Anexo identificado como IF-2022-121954275-APN-SGAYF#INCAA, en virtud de las cajas chicas habilitadas por unidades administrativas, montos mensuales asignados y responsables de las mismas.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Responsables y Sub-responsables de Caja Chica e importes mensuales asignados

Área	Responsable	Dni	Sub-responsable	Dni	Importe Mensual
PRESIDENCIA	Nicolas Batlle	25.181.032	Lucas Sena	27.660.663	\$ 50.000,00
VICEPRESIDENCIA	Patricio Bedoya	31.259.157	Marco Estefano Ceglia	40.479.527	\$ 50.000,00
GERENCIA GENERAL	Pablo Esteban Wisznia	16.559.337	Sofia Oliveri Ortiz	33.210.771	\$ 50.000,00
GERENCIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES	Maria Cecilia DIEZ	18.001.786	Ana Teszkiewicz	28.324.557	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE GESTIÓN INTERNACIONAL E INSTITUCIONAL	Anabel Jessenne	22.110.525	Ines Carafi	14.572.025	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA INTERNACIONAL E INSTITUCIONAL	Elisabet Blanco	20.383.328	Ana Teszkiewicz	28.324.557	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE ANIMACIÓN	Silvina Adriana Cornillon	26.114.413	Patricia Beatriz Stover	31.529.500	\$ 50.000,00
GERENCIA DE EXHIBICION Y AUDIENCIAS	Rodrigo De Echeandía	24.445.076	Yanina Martelli	31.327.137	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE EXHIBICION	Camila Rocha	35.335.490	Nahuel Noguera	28.857.099	\$ 50.000,00
COORDINACION OPERATIVA DE MEDIOS	Lucas Stinziano	26.331.192	Tamara Ayelen Quelle	35.908.076	\$ 50.000,00
GERENCIA DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	Gabriela Marocco	20.077.546	Magali Leone	30.664.357	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE DESARROLLO FEDERAL	Juan Pablo Zaffanella	29.479.942	Maria Angelica Biaiñ	25.257.026	\$ 50.000,00
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN A LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL	Patricia Campos	14.407.946	Emilse Ortiz	30.617.902	\$ 50.000,00
ENERC - SECRETARIA ADMINISTRATIVA	Sergio Ernesto Suárez	16.689.173	Gustavo Diaz	17.908.594	\$ 50.000,00
ENERC - SECRETARIA ACADEMICA	Laura Lucia Gismondi	25.966.580	Ariana Lucila Blanco	28.862.583	\$ 50.000,00
COORDINACIÓN DE CINEMATECA NACIONAL	Mariana Avramo	24.459.969	Alejandro Pertino	25.172.862	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE GESTIÓN EN LÍNEA, SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	Juan Pablo Zumárraga	21.506.050	Malvina Figueredo	13.735.032	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	Celeste Cavallero	33.401.245	Jonathan Garcia	35.357.599	\$ 50.000,00
MANTENIMIENTO	Dario Suarez	30.172.400	Diego Muñoz	28.040.646	\$ 50.000,00

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por notas de fecha 22/12/2022 en el marco de los procedimientos de cierre a llevarse a cabo el día 29/12 de manera virtual por el cierre de ejercicio y en cumplimiento a la normativa vigente (Resolución N° 152/1995/SIGEN), se remitieron los formularios y cada área remitió la información a través del Sistema GDE a la Auditora Interna titular Rosa. Frank con copia a las contadoras Pechinenda.Viviana y Dambra.Paola.

	Existencia de dinero en efectivo	Expedientes rendidos no reintegrados	Documentos en cartera	Devolución a Tesorería	TOTAL	DIF.
Presidencia (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Vicepresidencia	16.603,64	0,00	31.752,65	0,00	48.356,29	-1.643,71
Gerencia General (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gerencia de Asuntos Internacionales e	34.396,00	0,00	15.604,00	0,00	50.000,00	0,00



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Institucionales						
Subgerencia de Gestión Internacional e Institucional (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subgerencia de Administración Internacional e Institucional	48.204,00	0,00	1.796,00	0,00	50.000,00	0,00
Subgerencia de Animación (4)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gerencia de Exhibición y Audiencia	0,00	0,00	22.355,77	0,00	22.355,77	-27.644,23
Subgerencia de Exhibición	0,00	48.149,14	49.692,37	0,00	97.841,51	47.841,51
Coordinación Operativa de medios	0,00	0,00	5.920,00	0,00	5.920,00	-44.080,00
Gerencia de Fomento a la producción audiovisual	33.718,00	16.282,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00
Subgerencia de Desarrollo Federal	15.724,12	0,00	34.275,88	0,00	50.000,00	0,00
Gerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual	44.782,00	0,00	5.218,00	0,00	50.000,00	0,00
ENERC – Secretaría Administrativa	1.286,61	48.713,39	0,00	0,00	50.000,00	0,00
ENERC – Secretaría Académica (6)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Coordinación de Cinemateca Nacional (5)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subgerencia de Gestión En Línea, Sistemas e Infraestructura Informática	17.986,65	0,00	12.013,35	0,00	30.000,00	-20.000,00
Subgerencia de Prensa y Comunicación	0,00	50.213,50	0,00	0,00	50.213,50	213,50
Mantenimiento	2.966,05	37.883,65	9.150,00	0,00	50.000,00	0,00

(1) Por NO-2023-00813950-APN-PRES#INCAA el secretario privado de la Presidencia del INCAA informó que por Resolución 1524 /2022 han sido asignados fondos de caja chica por un importe de \$50.000 (PESOS)



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

CINCUENTA MIL) a esta Presidencia, pero que a la fecha no se ha hecho efectivo el depósito correspondiente.

(2) Por NO-2022-140246959-APN-GG#INCAA la Gerencia General deja constancia de que esta Gerencia General no ha recibido valores correspondientes a Caja Chica durante la gestión en curso, motivo por el cual no corresponde la presentación de arqueo.

(3) Por NO-2022-139728423-APN-SGIEI#INCAA la Subgerenta de Gestión Internacional e Institucional informa que, si bien mediante Resolución INCAA N° 1524-E de fecha 22/11/2022, se aprobó la asignación de las Cajas Chicas para distintas Áreas, entre ellas, esta Subgerencia de Gestión Internacional e Institucional, hasta el día de la fecha no se percibió dinero en concepto de Caja chica.

(4) Por NO-2022-138555184-APN-GG#INCAA la Subgerenta informa que hasta el momento no se ha hecho efectivo el correspondiente depósito.

(5) Por NO-2022-139579591-APN-PRES#INCAA la Coordinadora de Cinemateca indicó que no se efectivizó nunca, durante el ejercicio 2022, la entrega de fondos de caja chica a la Coordinación.

Sobre la rendición efectuada por la ENERC en NO-2022-139597363-APN-ENERC#INCAA cabe destacar que la caja chica correspondiente a RECTORIA ENERC de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) ya no se encuentra habilitada debido a que fuera otorgada por la Resolución INCAA N°749/19 no vigente a la fecha de corte, por lo esta Unidad considera que debería procederse a la devolución/rendición total de la misma.

(6) Por Mail de fecha 07/02/2023 el Coordinador de Sedes regionales indicó que en su momento fue solicitada pero que a la fecha no se ha hecho efectivo el correspondiente depósito.

ARQUEO DE TESORERÍA



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

ANEXO Y/O DOCUMENTO: por medio de la NO-2022-137401788-APN-UAI#INCAA se remitieron los formularios correspondientes a las tareas a realizarse por el cierre de ejercicio de manera remota.

Se efectuó el corte con la información recibida mediante GDE de la Subgerencia de Administración y Finanzas correspondiente al Departamento de Tesorería, surgiendo el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Valores a depositar	\$0,00.-
Cheques en cartera	\$0,00.-
Otros valores (Depósitos en Garantía)	\$133.577.192,06.-

ARQUEO DE FONDO ROTATORIO

Por la Resolución N° 28/INCAA/2018 se creó el Fondo Rotatorio del INCAA, de Fuente de Financiamiento 12 (DOCE), por la suma de PESOS CATORCE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 39/100 (\$ 14.094.396,39). Posteriormente, por Resolución N° 986/INCAA/2019 se resolvió adecuar a la suma de PESOS NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000,00.-) el monto del Fondo Rotatorio de Fuente de Financiamiento 12 (DOCE) del INCAA, que fuera aprobado por el artículo primero de la Resolución N° 28/INCAA/2018.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: para el presente corte se solicitó el reporte de composición del Fondo al 29/12/22, remitido a esta Unidad por NO-2022-140308591-APN-SGAYF#INCAA el siguiente detalle:



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



Acosta Gustavo
29/12/2022 - 13:49:31

Reporte de Composición de Fondo o Caja

Entidad Emisora		Fondo o Caja		
SAF - 801 - INCAA		Tipo	Código	Nombre
		FR	1	Fondo Rotatorio INCAA
		Importe MCL		Total Importe MCL
Saldos	Saldo Banco	2.081.285,64		2.081.285,64 (+)
	Saldo Efectivo	0,00		
	Saldo Tarjeta	0,00		
	Saldo en Traspaso	0,00		
	Retenciones a Pagar	2.709,70		
	Retenciones de FRI y CC a Pagar	0,00		0,00 (-)
Adelantos Pagados Sin Rendir	Anticipos de Fondos Pagados	1.234.232,90		2.702.670,90 (+)
	Solicitudes PVE Pagadas	1.468.438,00		
Gastos a Rendir	Facturas y ND a Rendir	0,00		0,00 (+)
	Rendiciones de Anticipo a Rendir	0,00		
	Rendiciones de PVE a Rendir	0,00		
	Solicitudes Reintegros sin Anticipo a Rendir	0,00		
	Gastos Bancarios a Rendir	0,00		
	Rendiciones de Gastos a Rendir	0,00		
	Diferencias de Cambio a Rendir	0,00		
Rendiciones Autorizadas	Rendiciones de Anticipo	395.943,18		395.943,18 (+)
	Rendiciones de PVE	0,00		0,00 (+)
Rendiciones, Reposiciones y Otros Fondos	Rendido Pendiente de Aceptación	0,00		0,00 (+)
	Rendido no Repuesto	76.816,02		76.816,02 (+)
	Repuesto no Pagado	3.158.702,59		3.158.702,59 (+)
	Repuesto no Recibido	0,00		0,00 (+)
	En FRI y CC	661.397,70		661.397,70 (+)
Rendiciones de FRI y CC	Rendiciones de FRI y CC a Aceptar	0,00		0,00 (+)
	Rendido No Repuesto de FRI y CC	74.106,32		74.106,32 (-)
	Fondos de FRI y CC a Recibir	0,00		0,00 (+)
A Percibir	Devoluciones no perolbidas de PVE	0,00		0,00 (+)
	Devoluciones no perolbidas de ANTF	0,00		0,00 (+)
A Pagar	Reintegros de Anticipos a Pagar	0,00		0,00 (-)
	Reintegros de PVE a Pagar	0,00		
	Reposiciones de FRI y CC a Pagar	0,00		
Fondo o Caja	Total Fondo o Caja	9.000.000,01		9.000.000,01
	Otorgado No Pagado	0,00		0,00
	Otorgado No Recibido	0,00		0,00
	Extracciones Sin Cumplir	0,00		0,00
	Diferencia de Cambio	-0,01		-0,01
	COMPOSICIÓN FONDO O CAJA	9.000.000,00		9.000.000,00
INFORMACIÓN ADICIONAL		Importe MCL		Total Importe MCL
Disponibilidades	Saldo Liquido Neto	2.078.575,94		2.078.575,94
	Reserva Banco	0,00		
	Reserva Efectivo	0,00		
	Reserva Tarjeta	0,00		
	A Pagar	0,00		
	A Percibir	0,00		
A Pagar	Anticipos de Fondos a Pagar	0,00		0,00
	Solicitudes PVE a Pagar	0,00		
	Solicitudes Reintegros sin Anticipo a Pagar	0,00		
	Facturas y ND a Pagar	0,00		
	Gastos Bancarios a Pagar	0,00		
	Creaciones y Ampliaciones de FRI y CC a Pagar	0,00		
		0,00		



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Reporte de Composición de Fondo o Caja

Entidad Emisora	Tipo	Código	Fondo o Caja	
			Nombre	
SAF - 801 - INCAA	FR	1	Fondo Rotatorio INCAA	
	Medios de Pago Pendientes de Emisión		0,00	0,00
	Reserva de Rendido No Repuesto		0,00	0,00
	Retenciones Devengadas		0,00	0,00
Retenciones a Recibir	Retenciones de FRI y CC a Recibir		0,00	0,00
	Retenciones Devueltas a Recibir		0,00	0,00

4.3. PROCEDIMIENTO: se efectuó un corte de documentación y normativa al cierre de las operaciones el pasado 29/12/22, para determinar las últimas operaciones efectuadas al momento del corte, y que las mismas se encontraran registradas.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: de acuerdo a la documentación informada por las diversas áreas, surge el siguiente estado:

4.3.1. Documentación:

Tesorería:

Último cheque emitido:

- Cta. Cte. BNA N° 3030/30: M00040394; beneficiario : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; importe: \$ 1.014.436,66;
- Cta. Cte. BNA N° 299758/72: M00261448; beneficiario: OLIVERI ORTIZ SOFIA por \$ 36.743,03.
- Cta. Cte. BNA N° 3030/30: M00040395 a M00040900.
- Cta. Cte. BNA N° 299758/72: M00261449 a M00261650
- ✓ Último recibo oficial utilizado: N° 30.731.
- ✓ Recibo oficial sin utilizar: 30.732 a 30.850.
- ✓ Última Autorización de Pago (PG): N° 6.878 del 29/12/22; importe: \$ 593.075,09; Fc N° 9905-1482414;2413;2412; 2343. EX- 2022-139166501- - APN-GA#INCAA. Servicio de Energía Eléctrica.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Contabilidad:

- ✓ Última Liquidación (RLIQ): N° 6820 del 29/12/22; expediente EX-2022-137011179- -APN-SGAYF#INCAA; importe: \$ 74.499,90; concepto: Pasajes terrestres. Facturas varias.

Compras:

- ✓ Última Orden de Compra: N° 87-0089-OC22 del 27/12/22; expediente EX-2022-100135062- -APN-SGAYF#INCAA; importe: \$ 360.337,89; concepto: Artículos de librería; Proveedor: ERRE DE SRL de DINIZO LUCIANA.
- ✓ Último Certificado de Recepción Definitiva de Bienes o de Prestación de Servicios: N° 193/2022 del 25/12/22; orden de compra N° 0088-OC22; concepto: SERVICIO DE BRINDIS DE FIN DE AÑO; proveedor: MARIANO YANZI.

Departamento de Gestión Documental:

Último Expediente caratulado: Ex-2022-139820509-APN-GA#INCAA; de fecha 29/12/22 concepto: "Pago Factura Metrogas".

4.3.2. Normativa:

De acuerdo a la información suministrada por las áreas, los siguientes serían los últimos actos administrativos emitidos en el ámbito del INCAA al momento del corte por cierre de ejercicio:

Vicepresidencia:

Última Resolución: RESOL-2022-1730-APN-INCAA#MC; referencia: EX-2022-02481720- -APN-SGFPA#INCAA - "JULIA NO TE CASES" (Adecuación al monto de Subsidio a la postproducción según actualización costo medio R.485.22).

Gerencia General:

Última Disposición: DI-2022-83-APN-GG#INCAA del 28/12/22; Apruébese el pago de la factura N° B0003-00003411 de la Firma ROAD SEGURIDAD S.A.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Gerencia de Administración:

Última Disposición: DI-2022-132-APN-GA#INCAA del 29/12/22; referencia: Convenio Cedyat.

Subgerencia de Administración y Finanzas

Última disposición: DI-2022-1249-APN-SGAYF#INCAA de fecha 29/12/22; referencia: Deja sin efecto la Disposición N°1238/2 022.

Gerencia de Fomento a la Producción Audiovisual:

Última Disposición: DI-2022-48-APN-GFPA#INCAA del 28/12/22; referencia: Actualización de Presupuesto MARTIN GARCIA.

Gerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual:

Última disposición: DI-2022-6-APN-GFIAU#INCAA del 28/12/22; referencia: Dispone el archivo de los actuados CINEMA BOULEVARD SHOPPING S.A.

Coordinación de Control y Reconocimiento de Costos:

Última Disposición: DI-2022-44-APN-SGPA#INCAA del 27/12/22; referencia: Costo parcial de la película titulada "UNA SOLA PRIMAVERA".

ENERC:

Última Disposición: DI-2022-2-APN-ENERC#INCAA del 04/04/22; referencia: INGRESO CICLO LECTIVO 2022.

Gerencia de Asuntos Internacionales e Institucionales

Última Disposición: DI-2022-22-APN-GAIEI#INCAA del 27/12/22; referencia: Convalida otorgamiento apoyo económico a la productora Constanza Pisano Festival de la Habana.

4.4. PROCEDIMIENTO: Se procedió a solicitar información sobre el último movimiento asentado de los Libros y/o Registros vigentes al cierre de las operaciones el día 29/12/22, para determinar el grado de actualización de los registros del Organismo y corroborar que los mismos sirvan de adecuado soporte documental de las transacciones efectuadas, de manera que sustente la confiabilidad y correcta atribución o imputación de las mismas.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: de acuerdo a los registros de esta UAI, se transcriben a continuación los Libros/Registros vigentes a la fecha del corte:



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Gerencia de Fomento a la Producción Audiovisual:

- Acta Comité De Evaluación Previa De Proyectos De Ficción Y Animación Número 11”.
- Acta Reunión Comité De Evaluación Previa De Proyectos De Ficción Y Animación N° 12.
- Acta Comité De Evaluación Previa De Proyectos De Ficción Y Animación Número 11.
- Acta Comité Número 34 De Evaluación De Proyectos Documentales.
- Acta De Evaluación De Proyectos Documentales Número 35.
- La Ley Del Embudo Acta Comité 1 Clasificación.
- HERBARIA Acta Comité 1 Clasificación.
- HERBARIA Comité 2 Apelación.
- OPERA VILLERA Comité 2 Apelación.

No se recibió la última foja escaneada de cada libro y se deja constancia que la información remitida por parte de la Gerencia son las últimas actas que emitieron dichos Comités.

Gerencia de Administración – Depto. de Gestión Documental:

- Registro de Cesiones. Último registro N° 919 de fecha 12/12/22 Película LA GALLINA TURULECA. EX-2022-31531409-APN-GCYCG#INCAA.
- Registro de Expedientes

Se remitió listado con detalle de la nómina de los Expedientes Electrónicos, desde el 01/01/2022 hasta el 29/12/2022 se realizaron 4228 aperturas.

Gerencia de Administración – Coordinación Administrativa – Depto. de Tesorería:

- Retenciones de IVA;



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

- Caja;
- Registro de Cheques de la Cta. Cte. N° 3030/30 denominada "INCAA-2000/81 Recursos Propios";
- Retenciones de Ganancias;
- Registro de Cheques de la Cta. Cte. N° 299758/72;
- Registro de las operaciones con documentos de garantías (pagarés, pólizas, avales).

Gerencia de Administración – Coordinación Administrativa – área de Contabilidad:

- Autorizaciones de pago emitidas por el INCAA N° 3;
- Libro Banco cuenta corriente 3030/30;
- Libro Banco cuenta corriente 299758/72;
- Libro diario; Mayor/Balance;
- Registro de Transferencias a las Secretarías de Cultura Provinciales;
- Ejecución Presupuestaria
- Anticipos
- Registro de Intervención Previa
- Registro de Antecedentes.

Gerencia de Administración – Coordinación de Compras, Contrataciones y Servicios Generales:

- Registro de órdenes de Compra;
- Registro de los Certificados de Recepción Definitiva;

Rectoría ENERC

- Libro actas del Consejo Académico N°1;



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

- Libro de firma de ingreso egreso instructores a clase;
- Libro Material de Obra N°1;

Unidad de Auditoría Interna

- Registro de Rúbricas. Según los registros informáticos de rúbricas efectuados por la UAI, el último registro corresponde al N° 27 “Libro Diario” requerido por la Gerencia de Administración por 3000 hojas móviles de fecha 25-10-2022.

4.5. PROCEDIMIENTO: Por NO-2022-137356423-APN-UAI#INCAA del 22-12-22, se solicitó a la Gerencia de Asuntos Jurídicos informe sobre el listado de los juicios en trámite en los que el INCAA sea actor o demandado, detallando causa, tribunal interviniente y estado; o corte del SIGEJ a la fecha indicada, incluyendo aquellas causas penales que involucren a la organización.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2023-01497002-APN-GAJ#INCAA del 04-01-2023 el Gerente de Asuntos Jurídicos remitió el listado de juicios como parte actora y demandada al 29/12/22, del que se desprende el siguiente estado de situación:

TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD DE CAUSAS ACTIVAS	CANTIDAD DE CAUSAS TERMINADAS
PARTE ACTORA	38 CAUSAS ACTIVAS	10
PARTE DEMANDADA	39 CAUSAS ACTIVAS (28 + 11 BLSG)	12

4.6. PROCEDIMIENTO: Se solicitó el listado certificado de los sumarios en trámite. Cabe destacar que en el ámbito del Organismo tramitan dos tipos de procedimientos sumariales:

- (i) los sumarios administrativos encuadrados en el Decreto N° 467/99, que aprueba el Reglamento de Investigaciones Administrativas; y
- (ii) los sumarios por incumplimiento a la normativa que rige la actividad cinematográfica y la exhibición de películas, regidos por el Decreto N° 705/95 que aprueba el Reglamento para la aplicación de sanciones por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

En el primer caso, el área responsable es la Oficina de Sumarios e Investigaciones Administrativas (OSEIA), mientras que para el segundo (de acuerdo a lo informado) es la Subgerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual (SGFIA) en virtud de la Resolución N° 1086/2019/INCAA y el Acta Administrativa registrada bajo IF-2019-07806223-APN-UAI#INCAA.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2022-137397554-APN-UAI#INCAA esta Unidad solicitó el listado de los sumarios correspondientes el Decreto N° 467/99.

Por NO-2023-04626060-APN-PRES#INCAA el titular de la Oficina de Sumarios e Investigaciones Administrativas (OSEIA) remitió dicho listado. De acuerdo a lo informado, los sumarios correspondientes al Decreto N° 467/99 ascienden a un total de TREINTA Y OCHO (**31 casos**).

Por NO-2022-137337697-APN-UAI#INCAA se solicitó la remisión del listado correspondiente a los Sumarios- Decreto N° 705/95, indicando su estado de situación a la fecha de corte.

Por NO-2023-00860343-APN-GFIAU#INCAA la titular de la Gerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual (GFIAU) remitió la información solicitada.

De acuerdo a lo informado por la Gerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual los casos ascienden a un total de **28 casos**.

4.7. PROCEDIMIENTO: Por NO-2022-137299851-APN-UAI#INCAA se solicitó a la Coordinación de Compras y Contrataciones el listado certificado de los bienes de uso dados de alta en el ejercicio 2022.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: la documentación fue remitida por mail de fecha 28/12/22 por la Jefa del Departamento de Compras, del cual surge el siguiente detalle:

Total de bienes de uso dados de alta en el ejercicio 2022 registrados en el Sistema de Patrimonio al 28/12/22: **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS (336) BIENES.**



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

4.8. PROCEDIMIENTO: Por NO-2022-137299851-APN-UAI#INCAA se solicitó a la Coordinación de Compras y Contrataciones el informe stock de bienes consumibles a la fecha de corte.

Se solicitó realizar un chequeo de los bienes consumibles: para el caso de resmas y tornes.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: la documentación fue remitida por mail de fecha 28/12/22 por la Jefa del Departamento de Compras, del cual surge el siguiente detalle:



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

28/12/22, 14:00

F21

Patrimonio y Suministros Artículos

+ Agregar artículo

Stock Total: \$202,126.00

Subtotal: \$0.00

200 Blu Ray 25Gb	X	100 DVD	X
0 Caja para bluray	X	228 Sobre para DVD/CD	X
58 Caja para DVD	X	517 sobres plásticos para CD - DVD - BD	X

LIBRERIA

Subtotal: \$202,126.00

0 Resaltador rosa	X	266 Folio Oficio x Unidad	X
212 Tinta para sellos	X	320 Ganchos p/expedientes con arandela metálica caja x 100	X
10 Abrochadora mediana Nro 50	X	500 Ganchos p/expedientes N° 10 caja x 100 U.	X
0 Abrochadora Nro 211/6	X	0 Ganchos p/expedientes N° 12 x 100 U.	X
227 Almohadilla p/sellos	X	38 Goma de borrar	X
45 Anotador rayado	X	233 Hilo de plástico	X
200 Arandelas de carton caja x 500 U.	X	92 Lápiz Negro	X
30 Bandeja de escritorio de dos pisos	X	0 Libro de Actas	X
0 Banditas elásticas grandes (bolsa de 100u)	X	80 Liquid Paper	X
150 Banditas elásticas mediana (bolsa de 100u)	X	223 Marcador indeleble punta fina	X
200 Barra adhesiva	X	197 Marcador indeleble punta gruesa	X
0 Bibliorato A4	X	9 Marcador para pizarra Azul	X
180 Bibliorato Oficio	X	9 Marcador para pizarra Negro	X
161 Birome Azul	X	12 Marcador para pizarra Rojo	X
156 Birome Negra	X	0 Marcador para pizarra Verde	X
0 Birome Roja	X	0 Perforadora grande 50 hojas	X
0 Birome Verde	X	0 Perforadora mediana 20 hojas	X
48 Broche mariposa 32mm	X	41 Plasticola	X
90 Broche mariposa 51mm	X	0 Porta lápices	X
758 Broches Nepaco para carpetas	X	131 Porta taco	X
48 Broches p/abrochadora N° 21/6	X	29 portaclips magnetico	X
515 Broches p/abrochadora N° 50	X	474 Post-it chicos - pack x4U	X
47 Caja de archivo (tamaño A4)	X	0 Post-it grande	X
0 Carpeta colgante	X	0 Regla 30 cm	X
0 Carpeta forrada base en plástico Oficio	X	0 Regla 50 cm	X
320 Carpeta Transparente A4	X	0 Resaltador Amarillo	X
791 Carpeta Transparente Oficio	X	6 Resaltador naranja	X
0 Cesto papelerero	X	0 Resaltador Verde	X
		65 Sacaganchos	X
		82 Sacapuntas	X
		210 Separadores A4 (juego x5)	X

suministros.incaa.gob.ar/top/articulos/index.php

1/2



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

28/12/22, 14:00			F21		
270	Chinchis caja x25U	X	413	Separadores Oficio (juego x5)	X
100	Cinta adhesiva chica	X	386	Sobre blanco 15x23.5 (Carta)	X
0	Cinta Difaz-chica	X	135	Sobre bolsa madera	X
100	Cinta de embalar	X	793	Sobres 27x37 madera (Oficio)	X
4	Cinta de papel	X	48	Taco multicolor	X
290	Clips n° 3 x 100	X	30	Tijera	X
362	Clips n° 5 x 100	X	0	Voligoma--PELIGAN-VOLIGOMA	X
175	Cuaderno con espiral cuadrulado	X			
8	Cuaderno con espiral rayado	X			
25	Cutter	X			
240	Folio A4 x Unidad	X			

CARTUCHOS

Subtotal: \$0.00

0	125A Negro--CD548A	X	0	HP-51X	X
0	BROTHER-TN-660-ALTERNATIVO	X	0	HP-53A	X
0	BROTHER-TN-750-ALTERNATIVO	X	0	HP-53N	X
0	EP-1025	X	0	HP-55A	X
0	EP-1215-AZUL	X	0	HP-55N	X
0	EP-1215-AMARILLO	X	0	HP-61-A	X
0	EP-1215-Negro	X	0	KYOCERA-TN137	X
0	HP-11A	X	0	MFP104	X
0	HP-11e	X	0	Samsung-103	X
0	HP-12A	X	0	SAMSUNG-SGN-1524	X
0	HP-13	X	0	TN-3479--(BROTHER-5650)--TN-880	X
0	HP-15A	X	0	KEROX	X
0	HP-35A	X	0	HP-64A	X
0	HP-49A	X	0	HP-78A	X
0	HP-49e	X	0	HP36A	X
0	HP-51A-2	X			

PAPEL

Subtotal: \$0.00

881	RESMA A4 x Unidad (pack de 500 hojas)	X	156	RESMA Oficio x Unidad (pack de 500 hojas)	X
-----	---------------------------------------	---	-----	---	---

ALMACEN

Subtotal: \$0.00

6	CAJA EDULCORANTE SOBRECITOS x caja de 500 u	X	109	LECHE EN POLVO	X
73	AZUCAR 1 KILO	X	0	LECHE-x-1l	X
0	CAFE BATIDO INSTANTANEO-FRASCO 170G	X	239	Mate cocido CAJA DE 100 SAQUITOS	X
0	CAFE MOLIDO 1 KILO	X	136	TÉ - PAQUETE DE 100 SAQUITOS	X
0	EDULCORANTE LIQUIDO	X	342	YERBA 1 KILO	X



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

4.9. PROCEDIMIENTO: Se solicitó a la Subgerencia de Gestión en Línea, Sistemas e Infraestructuras Informáticas la entrega del back-up de los sistemas del Organismo al 29/12/22.

También, como procedimiento adicional se solicitó detalle de asignación de equipos celulares y portátiles.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2022-139764414-APN-SGGLSEII#INCAA la subgerencia informó que los sistemas internos del INCAA se encuentran cubiertos y garantizados por el procedimiento de backup informado en la NO-2022-128071579-APN-SGGLSEII#INCAA “Instructivo de Trabajo N.º 07 2022 SNI – Política de Seguridad de la Información y procedimientos de backup” y que se encuentra en el circuito de formalización.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2022-138579082-APN-SGGLSEII#INCAA del 26/12/22 y NO-2023-01959773-APN-SGGLSEII#INCAA del 05/01/23 la subgerencia adjunta detalle de la asignación de equipos celulares y detalle de equipos portátiles.

4.10. PROCEDIMIENTO: Se solicitó a la Subgerencia de Recursos Humanos detalle de la dotación de personal al corte.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2022-139744643-APN-SGRRHH#INCAA del 28/12/2022 la Subgerencia remitió detalle de la dotación de personal.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

5 OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5.1. Observación: En referencia al procedimiento de cierre de libros y/o registros, se advierte que varios de los mismos se encuentran desactualizados ya que, a la fecha de corte, se advierten registraciones de larga data.

Dicha situación estaría motivada en la falta de seguimiento y monitoreo, con la consiguiente ausencia de documentación respaldatoria de las operaciones.

Recomendación: Mantener actualizados todos los registros, cumpliendo con la normativa vigente en la materia.

6. CONCLUSIÓN

De las tareas de auditoría efectuadas, referidas a la presentación del resultado de las tareas de corte por cierre de ejercicio en el ámbito de las distintas dependencias del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales durante el día 29 de diciembre de 2022, se concluye que el INCAA cumplió razonablemente con los procedimientos de cierre, con la salvedad expresada en el acápite anterior.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de febrero de 2023.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**PROYECTO N° 31/23
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 01/23
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CIERRE DE EJERCICIO”
ANEXO I**

1. MARCO NORMATIVO:

- ✓ **Ley N° 17.741 (BO N° 21.447).** Ley de fomento de la actividad cinematográfica nacional.
- ✓ **Ley N° 22.520 (BO N° 24.823).** Ley de Ministerios.
- ✓ **Decreto N° 1.248/2001 (BO N° 29.753).** Aprueba el texto ordenado de la Ley de fomento de la actividad cinematográfica nacional, N° 17.741 y sus modificatorias.
- ✓ **Decreto DNU N° 1.536/2002 (BO N° 29.966).** Modifica la Ley N° 17.741. Establece un nuevo procedimiento a fin de facilitar el fomento y regulación de la actividad cinematográfica.
- ✓ **Resolución SIGEN N° 152/2002 (BO N° 30.013).** Aprueba las “Normas de Auditoría Interna Gubernamental”, de aplicación a todo el Sector Público Nacional.
- ✓ **Resolución SIGEN N° 3/2011 (BO N° 32.074).** Aprueba el “Manual de Control Interno Gubernamental”.
- ✓ **Resolución SIGEN N° 172/2014 (BO N° 33.024).** Aprueba las “Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional”.
- ✓ **Ley N° 24.156 (BO N° 27.503).** Ley de Administración Financiera y Sistema de Control.
- ✓ **Resolución SIGEN N° 152/1995 (BO N° 28.299).** Establece las medidas necesarias a implementar para el efectuar el Cierre de Ejercicio.
- ✓ **Resolución SIGEN N° 141/1997 (BO N° 28.806).** Modifica la Resolución N°152/97 SIGEN. Emisión del informe.
- ✓ **Resolución N°1524/INCAA/2022 (B.O. No Publicada).** Responsables y Sub-responsables de Caja Chica e importes mensuales asignados.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

- ✓ **Resolución N° 28/INCAA/2018 (B.O. No Publicada).** Creación del Fondo Rotatorio INCAA.
- ✓ **Resolución N° 986/INCAA/2019 (B.O. No Publicada).** Readecuación Fondo Rotatorio.

2. DOCUMENTACIÓN RELEVANTE

- NO-2022-137297511-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137299851- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137302500- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137304299- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137317958- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137327121- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137337697- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137341663- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137345342- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137349059- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137352678- APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137356423-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137359229-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137362253-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137365507-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137367224-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137371247-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137378002-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137380093-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137383590-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

- NO-2022- 137387091-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137389670-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137392463-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022-137395059-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137397554-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137401788-APN- UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137403466-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137406305-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022- 137409893-APN-UAI#INCAA de fecha 22/12/22.
- NO-2022-139579591-APN-PRES%INCAA de fecha 28/12/22.
- NO-2022-139568681-APN-ENERC#INCAA de fecha 28/12/22.
- NO-2022-139597363-APN-ENERC#INCAA de fecha 28/12/22.
- NO-2023-00860343-APN-GFIAU#INCAA de fecha 03/01/23.
- NO-2022-140016302-APN-GAIEI#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-140246959-APN-GG#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-139764414-APN-SGGLSEII#INCAA de fecha 28/12/22.
- NO-2023-00813950-APN-PRES#INCAA de fecha 03/01/23.
- NO-2022-138555184-APN-GG#INCAA de fecha 26/12/22.
- NO-2023-00868179-APN-SGDF#INCAA de fecha 03/01/23.
- NO-2022-140166174-APN-SGE#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-140155620-APN-SGE#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-139728423-APN-SGIEI#INCAA de fecha 28/12/22.
- NO-2022-140308591-APN-SGAYF#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-139602186-APN-VICE#INCAA de fecha 28/12/22.
- NO-2022-139072182-APN-SGAYF#INCAA de fecha 27/12/22.
- NO-2022-139747739-APN-SGAYF#INCAA de fecha 28/12/22.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

- NO-2022-140352146-APN-SGAYF#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-140360517-APN-GA#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-139832918-APN-GFPA#INCAA de fecha 28/12/22.
- NO-2022-140246959-APN-GG#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-140360098-APN-SGAYF#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-140079904-APN-GEYA#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-140197731-APN-GEYA#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-140118164-APN-GFPA#INCAAd de fecha 29/12/22.
- NO-2023-00384157-APN-GA#INCAA de fecha 02/01/23.
- NO-2022-128071579-APN-SGGLSEII#INCAA de fecha 28/11/22.
- NO-2022-138579082-APN-SGGLSEII#INCAA de fecha 26/12/22.
- NO-2023-00924067-APN-GAJ#INCAA de fecha 03/01/23.
- NO-2023-01497002-APN-GAJ#INCAA de fecha 04/01/23.
- NO-2022-139744643-APN-SGRRHH#INCAA de fecha 28/12/22.
- NO-2022-140180453-APN-SAIEI#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-140104693-APN-SGDF#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2023-00868179-APN-SGDF#INCAA de fecha 03/01/23.
- NO-2022-139127773-APN-SGPC#INCAA de fecha 27/12/22.
- NO-2022-140325622-APN-PRES#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2023-00860343-APN-GFIAU#INCAA de fecha 03/01/23.
- NO-2022-140403620-APN-SGAYF#INCAA de fecha 29/12/22.
- NO-2022-139135513-APN-PRES#INCAA de fecha 27/12/22.
- NO-2023-01563879-APN-SGAYF#INCAA de fecha 04/01/23.
- NO-2023-01959773-APN-SGGLSEII#INCAA de fecha 05/01/23.
- NO-2023-04626060-APN-PRES#INCAA de fecha 12/01/23.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**PROYECTO N° 31/23
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 01/23
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CIERRE DE EJERCICIO”**

**ANEXO II- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES PROVENIENTES DE
AUDITORIAS ANTERIORES**

Observación: En relación a los sumarios por incumplimiento a la normativa que rige la actividad cinematográfica y la exhibición de películas, regidos por el Decreto N° 705/95, se advierte que la Resolución N° 1086/2019/INCAA no delega en la Subgerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual (SGFIA) la competencia de ordenar la instrucción de los sumarios para los casos de las infracciones cometidas en contra de la normativa vigente en materia de fiscalización, sino que se limita a dejar sin efecto la Resolución N° 448/2017/INCAA (18/07/17) mediante la cual se resolvía que dicha competencia esté en cabeza de en la Oficina de Sumarios e Investigaciones Administrativas (OSEIA).

Dicha situación estaría originada en una falta de normativa y puede tener como consecuencia incumplimiento de la normativa aplicable.

Estado: REGULARIZADA - Durante el año 2022 por la Resolución 1238/2022/INCAA se readecua la estructura de INCAA por la cual se asignaron las funciones a la Gerencia de Fiscalización. Y en especial a la Coordinación de Infracciones a la Actividad Cinematográfica y Exhibición de Películas: “ACCIONES ... “3. Sustanciar los sumarios por infracciones a la normativa aplicable en el ámbito de su competencia. 4. Redactar los proyectos de actos administrativos que pongan fin a los procedimientos de sumarios....”

Informe de UAI N° 22/17 del 17/08/17 y mantenida en los informes de corte de operaciones por cierre de ejercicio, la Observación 6.2 (SISAC N° 1) del Informe UAI N° 1/22 del 25/02/22.



**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

PROYECTO Nº 31/23

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 01/23

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

“CIERRE DE EJERCICIO”

ANEXO III INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

AUDITORA INTERNA TITULAR:

Cdora. Alejandra FRANK

AUDITORES:

Cdora. Viviana PECHINENDA

Cdora. Paola DAMBRA